

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

1723 *BARTÉS I COSTA RESTAURACIÓ, S.L.*
(*SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE*)
NOU MANEL, S.L.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

"De conformidad con el art. 43-1 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, se anuncia que la Junta Universal de Socios de BARTÉS I COSTA RESTAURACIÓ, S.L., celebrada el pasado 5 de Marzo de 2015 acordó por unanimidad su escisión parcial mediante el traspaso en bloque de una de sus unidades económicas (Restaurante Aqqua) a una sociedad de nueva creación con la denominación social de NOU MANEL, S.L., con la consiguiente reducción proporcional de su capital social, todo ello con sujeción al art. 70-1 de la Ley 3/2009.

Se hace igualmente constar que fue aprobado para ello con idéntica unanimidad tanto su Balance de Escisión, cerrado a fecha 31 de Diciembre de 2014, como el correspondiente Proyecto de Escisión, formulado y suscrito por ambos Administradores solidarios de la sociedad en fecha 27 de Febrero de 2015.

Se informa a los socios y acreedores del derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión parcial adoptado y del balance de escisión, así como del derecho de oposición al mismo que corresponde a los acreedores en el plazo máximo de 1 mes desde la fecha de publicación de su último anuncio con amparo en el art. 44-2 de la Ley 3/2009".

Martorell, 17 de marzo de 2015.- Administradores solidarios de Bartés i Costa Restauracio, S.L., Manuel Bartés Costa i Javier Bartés Costa.

ID: A150011873-1